

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

3371.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 13 de diciembre de 2010.

La Recaudadora Ejecutivo. M.^a del Pilar Torrente Pena.

TIPO/IDENTIF.	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO			
EXPEDIENTE		DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 290051486559	0521	ROMAN VALDERRAMA GASPAR			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00101029		PG EMPRESARIAL MEDITERRANEO 35 A	52006	MELILLA	52 01 218 10 000638384	52 01
10 52100808031	0111	MINGORANCE ORTEGA INMACULADA			REQUERIMIENTO DE BIENES	
52 01 10 00101534		CT FARHANA 44 AT	52005	MELILLA	52 01 218 10 000638586	52 01
10 52100588163	0111	AHMED HAMMOU HASSAN			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00088295		CL ANDALUCIA 13	52006	MELILLA	52 01 313 10 000602820	52 01
10 52100620596	1211	FERNANDEZ SUAREZ JESUS FRANCISCO			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00092844		CT ALFONSO XIII 90 A 08 A	52005	MELILLA	52 01 313 10 000603830	52 01
10 52100835111	0111	CONSTRUMAR MELILLA,C B			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00052428		CL GENERAL POLAVIEJA 2	52006	MELILLA	52 01 313 10 000657582	52 01
10 52100835111	0111	CONSTRUMAR MELILLA,C B			NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO	
52 01 10 00052428		CL GENERAL POLAVIEJA 2	52006	MELILLA	52 01 313 10 000657683	52 01
10 52100895533	0111	OBRA CIVIL WF, CB			COMUN.INTERESADO ACREDITACION PAGO	
62 52 10 00018643		CT HIDUM, FAMILIA MUÑEZ PORTAL P 112 5 B	52003	MELILLA	52 01 898 10 000642428	52 01
10 52100323738	0111	MOHAMED MOHAMMADI HASSAN			RES.DESEST.APLAZ. ADMON. INCUMPLIM.	
62 52 10 00006317		CL CASIOPEA 6	52003	MELILLA	52 01 986 10 000594029	52 01
07 520004842796	0521	CUMPIAN MANZANO MIGUEL JESUS			RES.DESEST.APLAZ. ADMON. INCUMPLIM.	
62 52 10 00009549		CL MAR CHICA ED PRIN FELIPE 3 4 B	52006	MELILLA	52 01 986 10 000641822	52 01